

PRONUNCIAMIENTO

Sobre la Glosa del Primer Informe de Gobierno en el Congreso de Jalisco y la comparecencia del Secretario de Gestión Integral del Agua, Ernesto Marroquín Álvarez y el Director del SIAPA, Antonio Juárez Trueba

Guadalajara, Jalisco, 28 de noviembre de 2025

El pasado martes 25 de noviembre se llevó a cabo en el Congreso de Jalisco la comparecencia y presentación de los resultados en materia de agua del primer Informe de Gobierno, a continuación destacamos cuatro aspectos de preocupación:

1. ***“En el SIAPA hemos reducido los reportes de agua con color”***. Así inició su discurso y presentación Antonio Juárez Trueba, Director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), en la Glosa del Primer Informe de Gobierno, en el Congreso de Jalisco, **como si estuviera al frente de un puesto de aguas frescas o de sabores y no del principal Organismo Público Operador del Agua del estado de Jalisco**. Esta vergonzosa narrativa refleja la total falta de entendimiento de su obligación de garantizar y entender de manera integral y profunda, el significado del derecho humano al agua potable y al saneamiento.

Es grave, tratándose del responsable de dirigir el Organismo Operador del Agua en la metrópoli, **pero es más grave que el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, no lo inhabilite o aún no lo destituya de su cargo, frente a los escándalos de corrupción, abusos de poder y opacidad que han marcado al SIAPA durante este primer año de gobierno**. Comportamiento que reforzó Juárez Trueba frente al Poder Legislativo, quien dentro de sus atribuciones le pidió cuentas y transparencia sobre las responsabilidades asignadas a Elizabeth Castro como su jefe directo, Trueba, sencillamente evadió, no respondió e incumplió reiteradamente el mandato y contrapeso entre poderes.

2. Nos preguntamos cómo entiende los procesos participativos, de consulta y de participación ciudadana, el Secretario de Gestión Integral del Agua, Ernesto Marroquín Álvarez, al afirmar que la reingeniería del SIAPA ha sido un proceso amplio y participativo, cuando **los principales ausentes en este proceso han sido las y los trabajadores, que conocen al organismo desde sus entrañas y son quienes lo sostienen, ellxs son quienes deben estar al centro de cualquier cambio y transformación del sistema**. Tampoco hemos sido convocados las organizaciones sociales, académicas y luchas por el agua que trabajamos desde

hace décadas en Jalisco y México por la defensa de nuestra agua y por un cambio de paradigma en su modelo de gestión y administración.

Desconocemos la propuesta. El SIAPA desde el mes de julio, no ha transparentado en su portal las actas de la Junta de Gobierno, ni de la Comisión Tarifaria. Nos preocupa que en la poca información que se ha transparentado a través de los medios de comunicación, **los actores consultados son los empresarios agrupados principalmente en el Consejo Consultivo del Agua, Capítulo Jalisco, que aunque no sean integrantes formales de las instancias del SIAPA, los encontramos participando en todos los espacios, representando a la hidrocracia y al paradigma añejo y obsoleto del modelo fallido,** que está centrado solo en el enfoque de ingeniería y las millonarias obras de infraestructura. Este mismo cuestionamiento lo planteamos para la construcción del Programa Hídrico Estatal.

3. Sobre el Acueducto Chapala–Guadalajara, preocupa que el Gobierno de Jalisco lo dé por hecho, a pesar de la oposición de las comunidades ribereñas y la falta de estudios que demuestren las condiciones actuales del acueducto en funciones, que hemos solicitado reiteradamente a las autoridades. **En la Glosa, el Secretario Ernesto Marroquín informó que ya cuentan con el Proyecto Ejecutivo,** el cual también, vía transparencia, hemos solicitado en tres ocasiones (dos negadas) y en la última, la Comisión Estatal del Agua (CEA), nos respondió que: *“la contratista solicitó un convenio de diferimiento, lo que modificó el plazo de ejecución del servicio, quedando como fecha de inicio de los trabajos el día 01 de agosto de 2025 y la finalización el día 28 de noviembre del 2025”,* (Expediente: UT/SOLICITUD/269/2025, de fecha 23 de octubre). **Es decir, se da por hecho un proyecto del cual oficialmente no hay un proyecto ejecutivo; no se ha transparentado, revisado y consultado técnica y socialmente, pero ya aparece en el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza de Jalisco 2024-2030, en el presupuesto 2026, en el Plan Estatal Hídrico y en la reingeniería del SIAPA.**
4. Esta Glosa nos confirma que las autoridades del agua en Jalisco, por lo menos en este primer año de gestión, no han permitido ni han entrado a fondo en la revisión de las causas estructurales de la crisis hídrica, ambiental y climática que vivimos en Jalisco, y lo planteado como logros y proyecciones para el 2026 continúa en la lógica, nuevamente, de innumerables obras de infraestructura hidráulica, que como se ha demostrado, no resolverán las problemáticas y seguirán enriqueciendo y beneficiando a unos cuantos. **Coronando este modelo de privatización, con las grandes tentaciones de las inversiones que promueven la privatización del agua en el mundo, y que ya están sentados en la mesa con el gobierno de Jalisco, como el Banco Mundial, Israel, los Países Bajos y China. Mientras, la corrupción,**

la destrucción del ciclo hidrológico, la pérdida de fuentes de agua, el deterioro de la salud de los ecosistemas y de las personas seguirán siendo una constante.

Por todo lo anterior, exhortamos al Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, a la Coordinadora de Gestión Estratégica del Territorio, Karina Hermosillo, al Secretario de Gestión Integral del Agua, Ernesto Marroquín Álvarez y al Director del SIAPA, Antonio Juárez Trueba a:

- I. Transparentar la propuesta de reingeniería del SIAPA para su revisión y retroalimentación social, ambiental, técnica y económica.**
- II. Abrir el proceso de reingeniería del SIAPA, en primer lugar, a las y los trabajadores del organismo, e incorporar a todas las voces y actores que proponemos un cambio de paradigma en la gestión pública del agua de Jalisco y México.**
- III. Mientras no se realicen verdaderas auditorías externas con equipos independientes y especializados, no habrá consecuencias ni cambios reales en materia de corrupción. Una reingeniería verdadera, antes de aprobarse, debe construirse desde los resultados y recomendaciones de este proceso.**
- IV. Inhabilitar y/o destituir de su cargo al Director del SIAPA, Antonio Juárez Trueba, por su responsabilidad, opacidad y comportamiento en el caso de Elizabeth Castro.**
- V. Hacer público y someterlo a consulta y revisión social y técnica, el Proyecto Ejecutivo del Acueducto Chapala-Guadalajara. Y transparentar con estudios las condiciones actuales del acueducto en funciones.**
- VI. Abrir el proceso de elaboración del Plan Estatal Hídrico a todas las voces y los demás actores que proponemos un cambio de paradigma en la gestión pública del agua de Jalisco y México.**

Atentamente,

Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC)

Unión de Pueblos y Organizaciones de Jalisco por el Agua, la Salud y el Territorio (UPOJAST)

Frente de Pueblos de la Ribera del Lago de Chapala

Campaña #ElSiapaQueQueremos: Agua para la Vida, NO para el Negocio

Campaña #SiapaCorrupto

